



LEÓN 450
DEJANDO HUELLA EN LA HISTORIA



Reporte de violencia contra las mujeres 2022 - 2026

Observatorio Ciudadano de León

Elementos de análisis

1

Los datos
presentados en el
reporte del
Observatorio
Ciudadano de León.

2

La evidencia
operativa y
sociodemográfica
generada por el
Instituto Municipal
de las Mujeres.

3

Elementos
conceptuales sobre
la violencia contra
las mujeres.

Observatorio Ciudadano de León

HOMICIOS DOLOSOS

Aunque las cifras absolutas de homicidios dolosos de mujeres en León disminuyeron entre 2023 (105 casos) y 2025 (65 casos), la proporción de mujeres respecto al total de víctimas de homicidio doloso aumentó de forma constante, pasando del 9.70% en 2022 al 13.95% en 2025. Esto demuestra que las mujeres enfrentan una exposición creciente a la violencia letal

USO DE ARMAS DE FUEGO

Las cifras de la Secretaría de Salud del Estado (SSG) muestran que el 72.19% de las defunciones por homicidio de mujeres en León (327 de 453 entre 2022 y 2025) se cometieron con arma de fuego. Los grupos de edad más impactados por la violencia letal son las mujeres de 30 a 59 años (49.89%) y de 18 a 29 años (41.06%), concentrando casi el 91% del total.

VIOLENCIA FAMILIAR

En el periodo 2022-2025, León acumuló 11,305 mujeres víctimas de violencia familiar. En León, más de 8 de cada 10 víctimas (83.8% a 84.8%) son mujeres. De enero a mayo de 2026, la violencia familiar representó 1,210 víctimas mujeres en el municipio.

DELITOS SEXUALES

Los datos con la nueva metodología del SESNSP en León visibilizan que el abuso sexual afecta primordialmente a niñas de 0 a 12 años (34% del total con 58 casos), mientras que la violación impacta principalmente a adolescentes de 13 a 17 años (44 casos de un total de 146)

Instituto Municipal de las Mujeres

TIPOS DE VIOLENCIA

Durante 2025 y lo que va de 2026, el 31.4% de las atenciones correspondió a violencia psicológica. Al sumar la violencia económica (19.1%) y la violencia patrimonial (18.1%), abarcan el 37.2% del total, superando a la violencia psicológica. La violencia física representó el 17.8%, seguida de la violencia sexual, vicaria y digital.

Caracterización de las mujeres atendidas

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

El grupo etario predominante que solicita ayuda se encuentra entre los 20 y 39 años. En cuanto a ocupación, el 40.12% de las usuarias se dedica exclusivamente a tareas domésticas y de cuidado no remuneradas, el 18% tiene empleos informales y el 35.8% empleos formales. Además, el 42.5% cuenta con escolaridad máxima de secundaria y el 14.9% de primaria

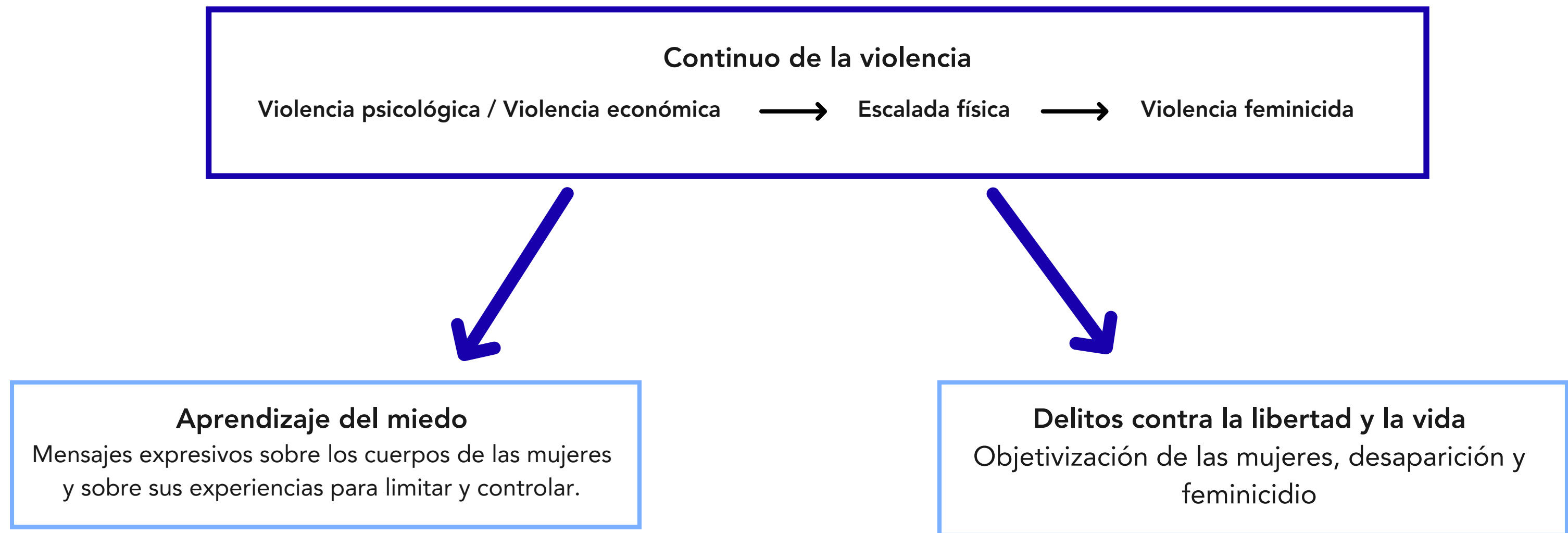
ÁMBITOS PREDOMINANTES

El 47.8% de los actos violentos ocurre en la pareja y el 45.6% en el ámbito familiar, confirmando que el espacio doméstico continúa siendo el lugar de mayor riesgo.

Mientras las estadísticas delictivas del OCL muestran cómo la violencia escala hacia delitos tipificados como violencia familiar, lesiones dolosas y agresiones letales con armas de fuego, los datos del IMMUJERES muestran los detonantes invisibles: la violencia psicológica diaria que evidencía una problemática de salud mental y las dificultades económicas que privan a las mujeres de autonomía y las mantiene supeditadas a sus agresores.

Elementos de análisis

La violencia no ocurre en el vacío; responde a un orden estructural donde la violencia contra las mujeres adopta formas específicas y que es atravesada por otras problemáticas.



Manifestación en la realidad de León

Impacto en las mujeres

Normalización e invisibilización



Dificultad para reconocer la violencia psicológica y económica antes de que escale a agresiones más letales.

Dilación en la búsqueda de ayuda, acompañamiento o asesoramiento.

Dependencia económica y trabajo no remunerado



La mayoría de las mujeres que acuden al IMMujeres se dedican al trabajo no remunerado, dependen económicamente o tienen ingresos precarios.

Dificultar para utilizar los recursos a su alcance para reconstruir su proyecto de vida.

Ausencia de un sistema integral de cuidados



Horarios de servicios institucionales y laborales; así como infraestructura sin perspectiva de cuidados.

Las mujeres no pueden sostener procesos de acompañamiento psicológico, asesoría legal, entre otros.

Justicia y revictimización



Falta de perspectiva de género en los procesos de investigación criminal e impartición de justicia.

Desistir de los procesos institucionales, indefensión, riesgo de represalias.

Alta demanda de los servicios



Alta demanda de atención y acompañamiento que sobrepasa las capacidades de las OSC.

Tiempos de espera en la contención y acompañamiento continuo.

Abordaje desde el IMMujeres

INVESTIGACIÓN			
Descentralización territorial	Protección y resguardo	Autonomía económica y redes comunitarias.	Formación con perspectiva de género
• Unidades móviles: rural y urbana. • Red de Espacios Seguros. • Modelo de atención a personas migrantes.	• Mujer a salvo. • Casa de transición. • Casa leonesa.	• Diagnósticos participativos. • Mujeres adelante. • Redes de mujeres sin violencia. • Educación sexual integral. • OLCIG.	• Evaluación integral • Formación al personal del servicio público. • Formación al personal en Academia. • Protocolo de actuación en el SIT.

Para cerrar

Las violencias contra las mujeres no es un problema privado, ni es un asunto que sólo las mujeres debamos resolver; es un problema de la estructura social y de las instituciones.

Las cifras presentadas por el Observatorio Ciudadano de León nos confirman la urgencia del panorama; los datos del IMMujeres nos indican las rutas institucionales que debemos seguir desde nuestras atribuciones. La teoría nos recuerda que sin autonomía económica, sin un Sistema Integral de Cuidados y sin una justicia pronta y no revictimizante, las intervenciones seguirán atendiendo los síntomas sin erradicar las causas.

Desde el IMMujeres estamos comprometidas a mantener una política de puertas abiertas, de articulación estrecha con las organizaciones de la sociedad civil y las dependencias de los tres órdenes de gobierno.